

ELEMENTOS PARA UNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN CANARIAS

Celedonio López Peñate

El mercado de trabajo canario experimenta en el período 1960-1975 un uso extensivo de la mano de obra, para dar lugar a un período de uso intensivo. Abordamos aquí las causas de ese crecimiento del desempleo y, situándonos en el contexto de crisis económica que se dio en el período 1975-1985, intentamos establecer los objetivos políticos que guiaron el salto en el desarrollo del Sistema Educativo con el primer Gobierno Autónomo. Y, por último, basándonos en el censo de 1991 y en declaraciones de responsables de la política educativa, asociaciones empresariales, etc., realizamos una aproximación a la evaluación del sistema educativo en Canarias.

Fase de utilización extensiva de la mano de obra (1960-1975)

Según el censo de 1970 (INE) la población de la provincia de Las Palmas¹ ascendía a 549 mil personas, de las cuales 196 mil eran menores de 14 años y 353 mil mayores de 14 años; de estas últimas estaban ocupadas 167.000, lo que supone, aproximadamente, un 50% de ocupación para los mayores de 14 años.²

Además de los asalariados sin contrato que no aparecen en las estadísticas, hemos de tener en cuenta los “trabajadores familiares no remunerados”, los cuales eran muchos más de los que recoge el censo (3.300) si valoramos los siguientes hechos:

- a) en el cultivo del tomate la aparcería era la relación de producción predominante, aunque ya había comenzado el proceso de proletarización. La familia aparcera moviliza a todos sus miembros en las tareas agrícolas, aunque en la estadística figuren como activos uno o dos de sus miembros. Además, aún en 1973 habían 20.928 “empresarios y trabajadores agrícolas autónomos”,³ situación que facilitaba la utilización de “trabajadores familiares no remunerados”.
- b) Aunque en proceso de drástica disminución, la agricultura de autosubsistencia y abastecimiento del mercado interior sigue cumpliendo un importante papel en este período. Si consideramos como activa solamente a aquellas personas que están contratadas, consideraríamos inactiva a aquella persona que se encarga de recolectar hierbas para alimentar dos o tres cabras para uso familiar, o a las mujeres que hacían quesos, cometiendo, sin duda, un error. Son distintas relaciones de producción, y, por lo tanto, hay que observar distintos criterios para establecer la actividad o inactividad de la fuerza de trabajo.
- c) Según el censo de 1970, en ese año habían 13.659 (7.9% de la población activa) “empresarios no agrarios sin asalariados y trabajos independientes”, situación que favorece también el “trabajo familiar no remunerado”.

En relación a la cuestión del trabajo infantil Marcelo Álvarez (1980) indica que:

“(…)es importante tener en cuenta una vez más, la relativa fiabilidad de la estadística (...): nos referimos al trabajo infantil y al de la mujer. El trabajo infantil, no sólo ha constituido una de nuestras lacras históricas, sino que *continúa actuante* aunque en menor escala y contexto social y formas de realización diferentes.” (cursiva nuestra) (tratando sobre finales de los sesenta señala: “(…) apuntamos la necesidad de recordar las condiciones de existencia de un elevado porcentaje de alumnado proveniente del campesinado y de familias obreras: trabajo en la tierra, recogida de alimentos para el ganado, pastoreo, etc.; trabajo en empresas de servicios en situación de explotación...” (p. 339).

Queremos decir con esto que la estadística, aún con su 50% de ocupación para los mayores de 14 años, no refleja totalmente la extensividad con la que se utilizaba la mano de obra en este período, ya que no tiene en cuenta las peculiaridades señaladas.⁴

Aumento de la productividad y del desempleo

A mediados de la década del 70, el modelo económico desarrollado desde la década del 60 tiene su primera crisis.

En un momento en que muchos sectores de la vida intelectual, política y económica del archipiélago, hablan del agotamiento del modelo canario, de la situación de crisis cada vez más alarmante (Moreno Becerra, 1980, p.11).

El año 1975 supone el final de una época, la del auge del 60. (Moreno Becerra, 1980 p.12).

(...) el período especulativo ha sumido a Canarias en una posición altamente preocupante ante el paro, en el contexto de los escasos márgenes de desarrollo del macrosector, si es que pudiera calificarse a las mismas de 'escasas'. (Marcelo Álvarez, 1980, p.362).

Desde mitad de la década del 70 el paro crece ininterrumpidamente, pasando de 9 mil parados en 1975 a 72 mil diez años después. Observando la estructura sectorial de la población ocupada (véase cuadro I) vemos que del año 75 al 85 el número de puestos de trabajo se redujo en 12 mil. Veamos la aportación de cada sector a este fenómeno observando la estructura sectorial de la población ocupada en la década 1975-1985. Si nos centramos en comparar el año 75 con el 85, concluiríamos que fue la construcción quien más aportó en la destrucción de empleo: 10 mil puestos de trabajo menos, seguido de la agricultura con 7 mil menos. Pero la disminución de puestos de trabajo en construcción no puede ser la conclusión del comportamiento del sector en esta década, ya que en sólo un año, de 1975 al 76, perdió 10 mil puestos, siendo su comportamiento posterior al 76 relativamente estable manteniéndose en una media de 20 mil efectivos, con alguna oscilación brusca (años 78 y 79) y con unas oscilaciones nunca superiores a los dos mil efectivos en el resto de los años. Si en vez de considerar el período 75-85, nos centramos en el que va desde 1978 (que reproduce más o menos las características del 75) a 1985 nos ahorramos cometer el error de valorar un proceso de 10 años por la distorsión de un año. Pues bien: en el período 78-85 se destruyeron 14 mil puestos de trabajo y fue la agricultura el sector en el que se produjo prácticamente toda la

destrucción de empleo, a la vista de que los otros sectores mostraron un comportamiento más o menos estable.

Ya desde 1973 el informe del Banco de Bilbao “Panorama Económico Canario” señalaba que había en la región “un volumen de mano de obra excesivo en las tareas agrarias” (p. 56). Y aunque el paro crecía año a año, las medidas para reducir ese “volumen excesivo”, como veremos posteriormente, siguieron siendo aplicadas. Durante el período 1960-75 la mano de obra expulsada del sector agrícola fue absorbida por la construcción y los servicios. A mitad de los 70 la construcción y los servicios destruyen empleo, y la agricultura vuelve a absorber mano de obra. A partir del 79, la agricultura sigue expulsando mano de obra pero ya los servicios y la construcción no la absorben: el nuevo modelo económico canario iniciado en los 60 ya contaba con su ejército de mano de obra de reserva.

Juan Francisco Martín Ruiz (1985) señala el proceso de aumento de la productividad,⁵ con la consiguiente expulsión de mano de obra, en la agricultura de exportación durante el período que nos ocupa:

Pero de un modo simultáneo en muchos espacios de Canarias Orientales, y en particular en el Norte (aunque también en el Sur), la agricultura de exportación -plátano, tomate y nuevos cultivos de exportación- experimentará una importante capitalización que la llevará a un incremento notable de la productividad. La introducción de nuevos métodos técnicos, el mayor uso de capital circulante en fertilizantes, abonos, etc., en definitiva, el incremento del capital constante o técnico se verá acompañado de la utilización de menor capital variable en salarios. El número de puestos de trabajo por hectárea cultivada se reduce así en muchos cultivos o productos como el resultado de todo ello... (p.532).

Este aumento de la productividad no se produjo solamente en la agricultura; se produjo en todos los sectores económicos. José Luis Rivero Ceballos (1984) escribe en la misma línea que Martín Ruiz pero generalizando para toda la economía: “El empleo ha descendido en Canarias en el período 1977-1981. El valor añadido se ha incrementado en las dos provincias de Canarias. La relación entre el valor añadido y el empleo se ha incrementado;(…) Los resultados de esta relación indican que la economía canaria está generando un valor añadido cada vez mayor utilizando una menor cantidad de trabajo. La estrategia empresarial, por tanto, está basada en una utilización intensiva del empleo asalariado, frente a la utilización extensiva de los años sesenta. (...) Las conclusiones más sobresalientes son: a) la masa salarial bruta en pesetas constantes de 1977 ha descendido en 1981 en relación a 1979 b) la participación de la masa salarial bruta en el valor añadido ha descendido en el último período considerado y c) por tanto, cada unidad de salarios gastada genera ahora un mayor valor añadido” (p. 137).

Además de este proceso de incremento del capital constante en detrimento del variable, y en relación con él, se da otro de concentración como lo demuestra la disminución de “autónomos” que se da en este período. Esta concentración acelera aún más la inversión en capital constante, desplazando al variable. Los “empresarios agrarios sin asalariados y miembros de cooperativas agrarias” pasaron de ser 7.907 en 1970 a ser 5.507 en 1975. Los “empresarios no agrarios sin asalariados” pasaron de ser 13.659 en 1970 a 12.495 en 1975. J.R. Oreja Rodríguez (1988) nos habla de este proceso de concentración en el subsector hotelero: “Distintas crisis del sector han ido expulsando a parte del empresariado canario del sector. Los beneficiarios de este fenómeno son grupos hoteleros extranjeros, peninsulares o

mixtos, que tenían ventajas derivadas de su mejor estructura financiera de las empresas y unas más adecuadas políticas comerciales” (p. 117).

Otro de los factores que han causado el aumento del paro en el período que nos ocupa es la elevada juventud de la población canaria, que año a año, aumentaba la población activa. No obstante, pensamos que se le da a este factor excesiva importancia, llegando incluso, como veremos en el apartado siguiente, a situarlo como el factor principal o uno de los principales en la generación del desempleo.

Necesidad política de desarrollar el sistema educativo

Enrique Wood Guerra (1984), destaca que entre las “seis grandes cuestiones” a las que dirige su atención el programa político del primer gobierno autonómico (1983) “dos son cuestiones que presionan socialmente mucho, dada la magnitud de su problemática: el paro y la educación” (p. 54). Del análisis de los dos primeros años de gobierno (1983-84), destaca lo siguiente:

En lo referente a la consideración sectorial, en cuanto al volumen de la actividad legislativa global destacan las consejerías de Educación, con un total de 299 disposiciones (un 26% del total) y de Trabajo, con un total de 252 disposiciones (el 22% del total). Ambas representan conjuntamente casi la mitad (48%) del total de la labor legislativa del Gobierno (pp.56-57).

(...) el mayor esfuerzo inversor recogido en el presupuesto de la comunidad autónoma se está dirigiendo hacia la educación. Aparte del propósito y niveles de competencia que se tienen, la situación educativa canaria es tan deficitaria y caótica, que parecía de sentido común darle ese trato preferencial (p. 57).

José Luis Moreno Becerra defendió en su tesis doctoral la necesidad de desarrollar el sistema educativo en Canarias.⁶ Su libro *Educación y fuerza de trabajo*, publicado en 1980, en pleno período de crisis, es, en esencia, una defensa de una política de desarrollo del sistema educativo.

Moreno menciona “la importancia del factor demográfico “en la economía canaria, factor demográfico cuya principal característica es la elevada juventud. Partiendo de las hipótesis sobre la evolución de la población canaria contenidas en el Proyecto CANHIDRO (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), escoge la hipótesis que contempla migración interior, sin emigración exterior y sin natalidad restringida, quedando la proyección siguiente:

Población total en 1985.....	1.544.441
Menores de 15 años de edad.....	31,3 %
Menores de 25 años de edad.....	48,7 %

Y muestra su preocupación por lo que denomina “el problema poblacional”, “el problema que por la vía de la oferta de recursos humanos tiene planteado hoy, y para los próximos años, el mercado de trabajo” (p. 20). El problema, así planteado, es un problema de cantidad. Pero Moreno avanza hasta enfocar “el problema poblacional” como un problema de calidad, de falta de cualificación:

El masivo trasvase de fuerza de trabajo que experimenta la economía canaria, desde el sector agrícola hacia el de servicios fundamentalmente, va a ser la causa principal de la inadecuación de cualificaciones en que se encuentra el mercado de trabajo. Ello evidentemente agravado, por un sistema educativo que no ha cumplido eficazmente su papel de 'preparador' de profesionales para la nueva situación económica (p. 27).

Se plantea como dos caras de una moneda: la cantidad y la calidad o cualificación. Desarrollar el sistema educativo supondría actuar tanto sobre la cantidad como sobre la cualificación: por un lado disminuiría la cantidad de población económicamente activa y por otro cualificaría la mano de obra. Aunque reconoce que uno de los objetivos políticos del sistema educativo sería la de disminuir la población económicamente activa y la de reducir la tasa de natalidad (al elevar el nivel cultural de la población), sitúa el objetivo político principal en el terreno de la cualificación, es decir, el sistema educativo como instrumento para elevar la cualificación de la mano de obra, para la formación de profesionales, resolviendo así el problema de inadecuación de cualificación profesional:

Una de las reformas que se han hecho esperar con más intensidad es la de la homogeneización de nuestra escolaridad obligatoria con la de los países europeos. Diez años o doce años de educación gratuita y obligatoria, supondrían unos costes fácilmente recuperables por los posteriores beneficios sociales a los que daría lugar: por un lado, mejoraría la situación laboral reduciendo el número de desempleados juveniles; y por otro lado, *lo que es más importante*, capacitaría mejor a los nuevos recursos humanos del país, como trabajadores y ciudadanos, que es un fin de desarrollo en sí mismo. (p.60) (cursiva nuestra).

Desde esta perspectiva, la justificación de la necesidad política de desarrollar el sistema educativo pasa a basarse en “lo que es más importante”: resolver el problema de “inadecuación de cualificaciones” planteado en el mercado de trabajo, pasando a un segundo plano el problema del aumento de la población activa que pronosticaban las hipótesis de población.

La inadecuación de cualificaciones se había estado resolviendo (y se sigue resolviendo) con la inmigración desde la península de los cuadros necesarios. Entre 1961 y 1975 inmigraron algo más de 90 mil personas a Canarias. Del total de las 90 mil un 44% tienen una formación superior a primaria, con bachiller elemental y formación profesional. El restante 23% comprende títulos de bachillerato superior y universitarios medios y superiores. Entre 1961-1965, el 50% de ellos eran «profesionales, técnicos, altos cargos y administrativos». En los siguientes quinquenios, es decir, 1966-1970 y 1971-1975, aunque el porcentaje desciende, supone un 46 y un 34% respectivamente. (Moreno Becerra, p.41). Después de afirmar que el desarrollo del sistema educativo vendría a solucionar el problema de la inadecuación de cualificaciones que había en el mercado de trabajo canario, Moreno Becerra, basándose en los datos que hemos expuesto, concluye que “el flujo migratorio Península-Canarias, ha venido a sustituir la necesidad de formar personal de la propia región” (p.43). Si en Canarias no habían cuadros, ello no supuso en ningún momento un problema grave para el mercado de trabajo debido a “la abundancia de cuadros en otras zonas del país, hoy muchos en desempleo” (p. 43). Lo que sí era un problema grave era el aumento de la población activa debido a la elevada juventud canaria. Si la falta de cualificación se resolvió con la inmigración, el exceso de mano de obra ya no podía resolverse, como se hizo en otras épocas, con la emigración a América o al Norte de África.

Por otro lado, la falta de cuadros también se resolvió con el aprendizaje en la propia empresa. Personas que en toda su vida no habían realizado sino tareas agrarias se convirtieron, por ejemplo, en electricistas de UNELCO y mecánicos de IBERIA. Un veterano mecánico de IBERIA recuerda como consiguió el trabajo: el aeropuerto necesitaba personal y él, por equivocación, presentó solicitud para mecánico. Cuando le concedieron el trabajo explicó que sabía muy poco de mecánica y le dijeron: “Lo que importa es tener ganas de trabajar”. Marcelo Álvarez (1980) señala al respecto que “una gran parte de los obreros cualificados ocupados en el sector Industria, Servicios y otros e incluso en Agricultura, han adquirido la cualificación para el ejercicio de la función específica que les ha sido asignada en el marco de la empresa. Ello implica que, con toda probabilidad el nivel máximo de estudios alcanzados no haya sobrepasado la Primaria, dándose incluso casos concretos de analfabetismo” (p. 353).

Hacia una evaluación del sistema educativo

1. Delimitación de población

La población cuyo estudio sirve de base para la evaluación de las dos últimas décadas de política educativa, es la que en 1991 tenía entre 16 y 29 años.⁷ Nacieron entre 1962 y 1975. Son los que en 1975 eran la población entre 0 y 15 y en 1980 entre 5 y 20. La cota máxima se acerca al otro tipo de juventud, a cuando trabajaban desde 13, 14 o 15 años de camareros, de peones de la construcción, de jornaleros agrícolas, de aparceros. La cota mínima se acerca a los que aún en 1991 eran demasiado pequeños para juzgar en su vida postescolar los efectos del sistema educativo.⁸ Ellos eran “el problema poblacional”, tal como lo conceptualizara Moreno Becerra. Ésta es la parte de la población cuya vida, entre otras cosas, permite evaluar la política educativa que se desarrolla a partir del 80.

2. Sobre la función del sistema educativo de disminución de la población activa

El cuadro II muestra el vertiginoso desarrollo de la escolarización en Canarias. En 1991 el 82% de la población entre 14 y 17 años y más de un tercio de la población entre 18 y 24 años está escolarizada. ¿Hasta qué niveles se elevaría la cifra de parados si esta población se incorporara al mercado de trabajo? Es evidente la función que en este sentido cumple el sistema educativo.

Para que existan estos niveles de escolarización tiene que darse necesariamente la condición de que sobre mano de obra. Esta condición es necesaria, pero no suficiente, ya que habrán sociedades en las que exista esta excedencia de mano de obra y no se hallan desarrollado las tasas de escolarización como en nuestro caso, aliviándose la presión con la emigración al extranjero, por ejemplo. Aún no siendo suficiente, el que esa masa juvenil se mantenga como estudiantil crea una situación política más estable.

El rector de la universidad complutense de Madrid. (catedrático de Geografía Humana) en una entrevista al periódico La Provincia, responde de la siguiente manera a la cuestión sobre la situación actual de la Universidad española:

Pregunta: Según el tópico, la Universidad actual es una fábrica de parados...¿Está de acuerdo?

Respuesta: No, personalmente, prefiero decir que, más que una fábrica de parados, la universidad es, en realidad, una oficina del empleo del Inem. Dada las dificultades que tienen todos los jóvenes de entre 18 y 25 años, independientemente de su formación, para encontrar acomodo en el mercado de trabajo, la universidad cumple entonces el papel catalizador: sirve para embalsar a esa población, y mantenerla ocupada, lo cual produce unos enormes niveles de masificación, que se podrían reducir si el mercado de trabajo en España pudiera acoger a un mayor número de personas jóvenes. Nuestro país tiene en la actualidad la tasa de escolarización más alta de Europa, de tal suerte que uno de cada tres jóvenes en edades comprendidas entre los 18 y 25 años están en la universidad.

Lo mismo se podrá decir sobre los institutos: “sirve para embalsar a esa población, y mantenerla ocupada”.

Una síntesis de las declaraciones publicadas en prensa de algunos personajes de la política y de la economía, instituciones educativas, sindicatos, intelectuales, periodistas, etc., así como de alguna bibliografía, con el objetivo de establecer la concepción dominante acerca de cuál es la función del sistema educativo en nuestra sociedad, nos da por resultado que normalmente se le atribuyen cuatro funciones:

A) el sistema educativo como motor de desarrollo económico de la sociedad. “En las aulas se gesta el futuro”, “Arma estratégica para el desarrollo de los pueblos”.

B) el sistema educativo dota a la clase obrera de la cualificación básica que exige el mercado de trabajo.

C) función socializadora: “transmisor de valores”, “formador de ciudadanos”, “educar para la vida a todos y a todas”, “dotar a los ciudadanos de posibilidades para su desarrollo personal”.

D) función compensadora de las diferencias socioeconómicas de las que parten los individuos por su pertenencia a una clase social. Garantizador de la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos a la hora de acceder a los mejores puestos de trabajo. Los que asumen esta concepción acerca del sistema educativo en nuestra sociedad, suelen apuntalar su discurso con la idea del deber ser, de un “estamos en ello”: “La educación ha de cumplir...”, “nos planteamos la educación (...) para avanzar en la idea de la igualdad de oportunidades”, “hacer de la educación un verdadero derecho igualitario, tendente a la consecución de una efectividad igualitaria de oportunidades”, “ideal social básico es la igualdad de oportunidades. Estamos lejos de ella; de modo perfecto, quizá no se alcanzará nunca.”, “objetivos básicos”, “la escuela debe servir para...”, “razón por la cual se producen estos procesos de reforma”, etc., etc., etc. Pero una cosa es el ser y otra el deber ser, lo que se quiera que sea y lo que realmente es.

Nuestra tesis al respecto es que la principal función social que cumple el sistema educativo es la de aliviar la presión de la mano de obra sobre el mercado de trabajo. Desde esta perspectiva la población estudiantil juvenil es, en realidad, ejército de mano de obra de reserva. Se trata de dos puntos de vista absolutamente contrapuestos; la investigación sobre esa población que hemos delimitado dará cuenta de cual es real y cuál simple ilusión.

3. El sistema educativo como cualificador de la mano de obra

Aquí hablamos de una cualificación que lleva a la preparación de cuadros técnicos, ya sean bajos, medios o altos; es decir: la formación de especialistas. Y hemos de puntualizarlo porque hay quien afirma que el mercado de trabajo en su totalidad exige una “preparación básica” a la mano de obra para poder asimilarla. A pie de página reproducimos declaraciones donde se muestra esta confusión.⁹ Nótese que se dice “un puesto de trabajo”, “a la hora de encontrar trabajo”, “mercado laboral”, “poder colocarse”, “formación básica indispensable”; no se diferencia entre unos trabajos y otros; no se dice determinados puestos de trabajo, encontrar determinados trabajos, determinados tramos del mercado laboral, poder colocarse en determinados trabajos. Se pierde de vista aquí que la inmensa mayoría de los puestos de trabajo no necesitan de ningún tipo de preparación académica. Y entre los que necesitan algún tipo de preparación académica buena parte de ellos sólo requieren una mínima preparación (p.e. cajas de supermercado) y otra buena parte tareas que se aprenden en 15 días.

Decía Moreno Becerra en 1980:

Nos preguntamos entonces ¿está cumpliendo el sistema educativo con eficacia su papel de cualificador de la fuerza de trabajo, o más bien está afianzando el estrangulamiento del mercado laboral de la región en lo que respecta a recursos humanos cualificados? ¿Ha aparecido plenamente la función económica que tiene el sistema de enseñanza en una sociedad contemporánea, sustituyendo a la familia y al taller del artesano como formador de profesionales? (...) Para nosotros, las respuestas a estas preguntas son necesariamente negativas. (p.75)

¿Son hoy “necesariamente negativas” las respuestas a estas preguntas, después de más de 15 años? Señalaba Moreno, hablando de la FP, “la no interrelación entre el sector educativo y el productivo” que “hace que no «casen» la demanda y oferta de estos titulados”. ¿Se ha solucionado hoy este problema?

El Gobierno aprobó el 21-5-96 el decreto de reorganización de la FP específica. Esta nueva FP no ocupacional, comenzaría a funcionar este curso y estaría totalmente implantada en el 2002, contiene un total de 300 ciclos formativos (“la mayoría de ellos nuevos y el resto totalmente renovados”) que se han desarrollado “«atendiendo más a las necesidades del tejido productivo y las exigencias del mercado laboral» que a la demanda de los estudiantes”, para lo cual se realizaron reuniones con los distintos “agentes sociales” y diversos estudios. Estos cursos “se impartirán tanto en los centros educativos como «en las propias empresas de cada sector». Los contenidos «serán revisados cada cinco años» para examinar «la oferta laboral»” (LP, 21-6-96).

A los pocos meses de empezar a andar la tan dotada criatura le empiezan a caer las primeras piedras. La prensa publica en titulares: “La CEOE de Tenerife augura menos salidas profesionales para la nueva FP.”. En comunicado de prensa la CEOE afirma que la nueva FP “no va a servir mucho para la adquisición de un empleo para los alumnos, puesto que no se ofertan con los perfiles profesionales adecuados a las necesidades de la estructura socioeconómica de Canarias”, no cuenta con “un estudio serio y previo a las necesidades reales, tanto presentes como futuras, que el mercado laboral canario podría ofrecer» a los alumnos de esta etapa. (LP, 3-1-97). También el informe anual (1996) del Consejo Económico y Social critica el “deficiente vínculo” entre la educación y el mercado laboral canario. Entonces se arma el remolino de opiniones de un lado y de otro; la Consejería

considera “precipitado” y “arriesgado” el informe crítico de la CEOE tinerfeña. El presidente del Consejo Escolar de Canarias denuncia la “instrumentalización” de los problemas con fines “partidistas e interesados”. Por la otra banda, un diputado nacional del PSC-PSOE declara que la FP en Canarias es un “desastre” que sólo sirve para “contentar” a determinados sindicatos y organizaciones empresariales.

Con respecto a la Formación Ocupacional, con sus Escuelas Taller, Casas de Oficio e infinidad de cursos ocupacionales, se producen también el mismo tipo de declaraciones críticas en la prensa regional. Veamos algunos ejemplos. Los profesores del claustro del Instituto de Enseñanza Secundaria Zonzamas de Arrecife señalan que “de todos son conocidos el descontrol y despilfarro existentes en torno a dichos cursos, auspiciados por el ICFEM (Instituto Canario de Formación y Empleo)”. Denuncian la “saturación de titulados administrativos existente en el mercado de trabajo y se da la paradoja de que casi la totalidad de los cursos que se ofertan son de naturaleza administrativa y comercial” y “el descaro de sus actuaciones llega a tanto que, que sepamos, ninguno de los miembros de las mesas, proceda del sector que proceda, se sonroja ante estas contradicciones” (6-5-96, C7). Aurelio Ayala (director del ICFEM) ha realizado varias “autocríticas”:

(...)se mostró crítico con la gestión del ICFEM y señaló que desde este organismo se ha formado a miles de alumnos, “pero realmente se desconoce si esa formación les ha servido a la hora de encontrar trabajo”. Aseguró que “en algunos casos se ha saturado el mercado laboral”, y reconoció que muchos cursos “más que de formación, han sido de entretenimiento”. Añadió que Icfem no puede seguir ejerciendo de “hermanitas de la caridad” (LP, 11-8-96). Aurelio Ayala reconoció ayer que muchos planes y políticas de empleo no son más que “un reparto de dinero para la financiación de sindicatos y asociaciones empresariales”, añadiendo que “indistutiblemente tenemos que hacer una autocrítica, porque no se ha funcionado como se desea. Se ha ido por detrás de la sociedad”, con agentes exteriores a la política social y de empleo “dictando los pasos a seguir” (LP, 25-10-96).

Después de algunos desmentidos, se publica la transcripción de unas declaraciones de Ayala, para que no queden dudas:

“No, no. A mí las cosas claras y el chocolate espeso. Aquí no vamos a andar...ya es hora de hablar como se tiene que hablar. Tiene usted toda la razón del mundo. Hay que empezar a ser serios y los cursos deben servir para emplear, no para hacer financiaciones paralelas y para eso hay que ser muy rigurosos y muy duros y tal vez haya gente que no le guste.” (LP, 26-10-96).

¿Se casan o no se casan los novios? ¿Se ha resuelto la separación entre el sistema educativo y el mercado de trabajo? ¿Habría que decir, como dijo Moreno Becerra en 1980: “las respuestas a estas preguntas son necesariamente negativas”?

4. El paro. ¿Hasta qué punto es el título una forma de escapar al paro?

Hay quien para analizar la relación entre nivel educativo y paro sigue el siguiente razonamiento: parte del total de parados, averigua el porcentaje de parados correspondiente a cada nivel educativo y basándose en que la mayoría de los parados corresponde a los niveles educativos más bajos, otorga, sin más profundización, a la variable nivel educativo la calidad de variable fundamental en el problema del paro.¹⁰ Esta forma de abordar la cuestión es

absolutamente incorrecta. Siguiendo el mismo camino se podría afirmar que los norteamericanos tienen más tendencia a morir que los canarios, basándose en que del total de muertos en un año hay más norteamericanos que canarios; el problema es que hay muchos más norteamericanos que canarios; el problema es que hay que tener en cuenta la representación porcentual de cada nivel educativo en el total de la población activa. Si no se hace esto también se podría afirmar que lo mejor para no sufrir el paro en Canarias es ser analfabeto ya que sólo un 0.3 % de los parados son analfabetos, hecho que en realidad se explica por la circunstancia de que en el total de la población activa los analfabetos suponen un 0.2 %.

La forma de análisis que hay que seguir para determinar la influencia de la variable nivel de estudios a la hora de estar o no en paro, es averiguar la tasa de paro dentro de cada nivel educativo, es decir: averiguar qué porcentaje del total de personas activas de cada nivel educativo está en paro.

Según el censo de población y viviendas de Canarias (1991) en la región habían 397.860 personas entre 16 y 29 años. Nos centraremos en la población activa (parados y ocupados) y en el grupo clasificado como “labores del hogar”: en total 270.052 personas. Son los que han abandonado (al menos en el momento de la realización de la estadística) el camino estudiantil. El cuadro III nos muestra la tasa de paro (%) en cada nivel educativo.

Vemos que la tasa de paro disminuye a medida que aumenta el nivel de estudios, de tal forma que se podría afirmar que a mayor nivel de estudios más posibilidad de encontrar trabajo. Pero veamos cuatro matizaciones a esta primera lectura:

a) La diferencia entre las tasas de paro no es muy alta si tenemos en cuenta el esfuerzo invertido para conseguir los títulos. Uno de cada dos jóvenes (P.A.) sin estudios está en paro y uno de cada tres con el bachillerato terminado está en paro, habiendo invertido estos últimos cuatro años más (como mínimo) en estudiar que los primeros. El caso de los analfabetos (tasa más alta de paro) es absolutamente marginal: sólo 286 parados.

b) Factor edad.¹¹ Si consideramos las tasas de paro en cada nivel de estudios de la población entre 21 y 29 años eliminaremos la distorsión de la edad. El cuadro IV muestra cómo considerando el grupo de edad 21-29 años las tasas de paro entre los distintos niveles educativos se acercan.

c) Si el nivel académico de la población creciera, igualmente crecería el paro en los niveles altos. Por esto mismo la política educativa del Estado cuida de que no se produzca la superproducción de titulados.¹² El fracaso escolar juega a favor del éxito escolar.

Conclusión

Desde 1960 hasta mitad de los ochenta, Canarias sufre un proceso profundo de desagrarización de la mano de obra con el hundimiento de la agricultura de autosubsistencia y abastecimiento del mercado interior y la tecnificación en la agricultura de exportación. Los servicios y la construcción absorben esa mano de obra hasta mitad de los setenta. La desagrarización va a continuar, pero los otros sectores económicos no absorben al mismo ritmo que venían haciéndolo, aumentando el desempleo. Todo ello agravado por la elevada juventud de la población. Esta situación va a plantear la necesidad política de aumentar la población estudiantil para aliviar la presión sobre el mercado de trabajo, necesidad política

que pudo satisfacerse gracias al aumento de la riqueza generada por la economía. La política desarrollada cumplió su objetivo retrasando la entrada al mercado laboral de la juventud, aunque no resuelve sino que pospone el problema: el abultamiento de los primeros escalones de la pirámide de edad va traspasándose, con el paso de los años, a escalones superiores; y, por otro lado, va generando otro problema que ya en los datos del padrón de 1986 empieza a atisbarse y que en los del 91 confirma su tendencia a la agudización: población titulada en paro o, como se desprende de nuestra observación, trabajando en ocupaciones que nada tienen que ver con los esfuerzos realizados en su vida estudiantil.

BIBLIOGRAFÍA

- MORENO BECERRA, J. L. *Educación y Fuerza de Trabajo en Canarias*, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1981.
- MARTÍN RUIZ, J. F. *Dinámica y Estructura de la Población de las Canarias Orientales (Siglos XIX y XX)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1985.
- ALVAREZ, M. *Estructura Social de Canarias II. La Reproducción del Subdesarrollo*, Confederación Española de Cajas de Ahorro, Las Palmas de Gran Canaria, 1980.
- OREJA RODRÍGUEZ, J.R. “La Empresa en Canarias”, en *Geografía de Canarias*, T. VI, 1988, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife. 1984.
- BANCO de BILBAO. *Panorama Económico Canario*, Bilbao, 1973.
- RIVERO CEBALLOS. J. L. “El Trabajo en Canarias”. En *Geografía de Canarias*, T. VI, 1988, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1984.
- AGUILERA KLINK, F. “Tecnología y Economía Canaria. Referencia Especial al Caso de Invernaderos.” En *Geografía de Canarias*, T. VI. 1988, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1984.
- WOOD GUERRA, E. “Política Económica de la Comunidad Autónoma de Canarias”. En *Geografía de Canarias*, T.VI, 1988, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1984.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. *Crecimiento, competitividad, empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI*. Libro Blanco, Bruselas, 1993.

Cuadros

SECTOR/AÑO	1970	1975	1976	1977	1978	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1989
AGRICULTURA	34	32	36	36	40	27	28	28	29	25	24	21	20
INDUSTRIA	19	24	24	24	24	25	23	23	23	23	21	26	30
CONSTRUCCIÓN	25	28	18	20	16	21	21	20	18	18	32	23	25
SERVICIOS	90	112	103	112	120	121	121	122	117	118	124	137	162
TOTAL	168	196	181	192	200	194	193	193	186	184	191	208	237

Cuadro 1: Estructura sectorial de la población canaria ocupada (miles).
Fuentes: Padrón 1975, Avances EPA, CEDOC.

AÑO/EDAD	14-17	20-24
1970	20%	10%
1975	41%	14%
1981	44% ^a	21%
1986	63% ^b	20%
1991	82%	36% ^c

Cuadro 2: Tasas de escolarización de la población joven canaria (1970-1991).
Fuentes: padrones y censos municipales.

NIVEL DE ESTUDIOS	TASAS DE PARO (%)
Analfabetos	61
Sin estudios	48
Primer grado (EGB:1º a 5º)	46
Bachillerato elemental (EGB:6º a 8º)	40
FP I	34
FPII	25
Bachillerato superior	30
Otras enseñanzas	27
Tercer Grado	23

Cuadro 3: Tasas de paro en la población joven canaria (16-29 años) por nivel educativo (1991).
Fuente: Censo de 1991.

NIVEL DE ESTUDIOS	TASAS DE PARO (%)
Sin estudios	44
Primer grado (EGB:1º a 5º)	41
Bachillerato elemental (EGB:6º a 8º)	36
FP I	31
FPII	23
Bachillerato superior	28
Otras enseñanzas	23
Tercer Grado	23

Cuadro 4: Tasas de paro en la población joven canaria (21-29 años) por nivel educativo (1991).
Fuente: Censo de 1991

NOTAS

- ¹ Aunque nos centramos en el nivel provincial, las conclusiones son aplicables al conjunto regional.
- ² Las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y las de la Renta Nacional de España del Banco de Bilbao, no coinciden en cuanto a población ocupada, siendo las del primero más bajas. La demostración que intentamos la basamos en los números del INE que, incluso siendo a la baja, avalan nuestras tesis.
- ³ Renta Nacional de España, Banco de Bilbao.
- ⁴ Para más información sobre las condiciones de vida de las familias aparceras y campesinas véase LÓPEZ PEÑATE, C. “Desarrollo turístico, cambios en la valoración del trabajo y usos del dinero en una población del sureste de Gran Canaria”, en *Guize*, Vol. 1. 1994.
- ⁵ Hay quien afirma que el aumento del capital constante en la agricultura de exportación se debió a que no había mano de obra suficiente, ya que ésta era absorbida por la construcción y servicios. Pero la destrucción de empleo en la agricultura siguió produciéndose aún cuando el paro crecía vertiginosamente.
- ⁶ Consideramos necesario rescatar aquí las concepciones de este intelectual debido a la influencia que éstas debieron ejercer en la política educativa regional (tanto en su desarrollo práctico como en su justificación ideológica), posibilitada por el hecho de ser en el período que nos ocupa asesor de la Comisión Mixta, Junta de Canarias/CEE, de las Consejerías Económica y Educativa de la Junta de Canarias y del INEM.
- ⁷ Con los datos del censo del 2001 la población a estudiar sería la de 16-39 años.
- ⁸ En la estadística (el censo de 1991, por ejemplo) a la hora de exponer la situación laboral de la población activa no se considera a los menores de 16 años. Pero en realidad, buena parte de los jóvenes que abandonan los estudios antes de los 16 años se incorporan al mercado de trabajo, sin contrato. Para esclarecer la situación de estos jóvenes obreros hay que acudir a la entrevista personal. En estas entrevistas hemos encontrado niños de 15 años trabajando 10 horas diarias.
- ⁹ “(...) la baja titulación mínima que hay en Canarias, donde casi la mitad de la población adulta tiene *una deficiente formación básica, que es la mínima que requiere el mercado de trabajo actual*; derivado de ello está por otro lado que hay mucha población con dificultades para obtener el 1º empleo o recuperar el que tenía (...)” (C7,24-1-96). “El presidente de la Comisión Europea, Jacques Santer (...) destacó la importancia de la formación *para conseguir un puesto de trabajo* y lamentó que, según las estadísticas, uno de cada 10 jóvenes europeos no estudia ni trabaja” (LP 6-12-95). “La otra cara de la moneda es el bajo nivel de instrucción académica que poseen la mayoría de los parados del municipio (Arucas) y que se convierte en el principal obstáculo *a la hora de encontrar trabajo* “porque es un nivel prácticamente inservible e inútil para la *incorporación al mercado laboral*”, según explica Llarena (director de la Agencia de Desarrollo Local) “ (LP, 28-6-96). “ (...) el nivel medio comparativamente bajo la formación en la Comunidad; concretamente, la gran cantidad de jóvenes que dejan el sistema escolar *sin una formación básica indispensable*” (Libro blanco sobre empleo de la Comisión de las Comunidades Europeas). (cursivas nuestras).
- ¹⁰ Este es un ejemplo de esa forma de analizar el problema que nos ocupa: “La otra cara de la moneda es el bajo nivel de instrucción académica que poseen la mayoría de los parados del municipio y que se convierte en el principal obstáculo a la hora de encontrar trabajo “porque es un nivel prácticamente inservible e inútil para la incorporación al mercado laboral”, según explica Llarena (Oficina de Desarrollo local de Arucas). Así, casi el 85% de los demandantes de empleo, algo más de dos mil personas, tan solo poseen estudios primarios, Graduado Escolar o FPI. El 15% restante, por consiguiente el grupo menos numeroso, está constituido por quienes poseen estudios de mayor rango, como FP2 (81), BUP(251), diplomatura universitaria (57) y licenciatura (29)” (LP, 28-6-96).
- ¹¹ El factor edad. Por lo general se cumple la ley de que a mayor edad menor tasa de paro. Evidentemente, esta ley se cumple hasta que se consideren edades avanzadas, en las que el paro sube con la edad. Pero para el grupo de población que estamos estudiando sí se cumple. Entre los jóvenes activos de 16 a 20 años la tasa de paro es bastante alta en todos los niveles educativos. En todos los niveles educativos, entre los 19 y

20 años se produce una bajada brusca de las tasas de paro. Lo que hemos llamado distorsión de la edad viene dado porque, evidentemente, dentro de cada nivel educativo la representación porcentual de los jóvenes de 16 a 20 años en el total de 16 a 29 es muy dispar, siendo inmensamente superior en los niveles inferiores. Sin estudios 22%, Primarios 29% Graduado Escolar 28%, FPI 16%, FPII 7% y BUP 8%. Si lo que queremos es ver cuál es la influencia del nivel de estudios en las tasas de paro, lo correcto es eliminar esta distorsión producida por la edad. En la población que estamos considerando, unos siguieron el camino estudiantil y otros lo abandonaron; si queremos ver cómo afecta el paro a aquellos que siguieron el camino estudiantil, lo correcto es considerar las edades en las que aquellos que siguieron el camino estudiantil lo abandonan para integrarse al mercado de trabajo.

- ¹² El exceso de licenciados es un hecho reflejado en titulares en la prensa regional: “Enfermería: Una profesión que ha pasado del exceso de trabajo al desempleo “ (L.P.) (Para colmo la diplomatura de Enfermería fue el estudio más solicitado por los alumnos que realizaron la prematrícula este curso en la ULPGC); “El Comité Consultivo para la Formación del Farmacéutico de la Unión Europea y la asociación que reúne periódicamente a los decanos de las facultades de farmacia, dicen que en la Comunidad se había conseguido “hace tiempo” un equilibrio en la oferta y la demanda de licenciados “mediante una lógica ordenación en el acceso a los estudios de Farmacia”. Esta situación obliga a tomar medidas políticas: número de plazas, cupos de matriculación, Curso de Adaptación Pedagógica (aumentado en tiempo y encarecido), pasantías, complejización de las carreras lo cual motiva el suspenso y el abandono. La ULPGC realizó un estudio sobre las causas del abandono de los estudios universitarios por parte de los alumnos y fue presentado en público el 6-5-96. Según este estudio 3.700 alumnos han abandonado la carrera en los últimos dos cursos. Según un estudio de la Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias, el porcentaje de abandono detectado en la escuela de Arquitectura de la ULPGC es del 80% y el tiempo medio en que el alumno deja la carrera es de 2,47 años. Desde luego que los Colegios de profesionales no se iban a estar quietos viendo como crecía la competencia aumentando el número de licenciados. ¡Y aún hay quien acude a variables “socio-familiares” para explicar el abandono de los universitarios!.

Notas a cuadro 2

^a En el grupo de edad de 15 a 19 años.

^b En el grupo de edad de 14 a 19 años.

^c En el grupo de edad de 18 a 24 años.